

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A. SECRETARÍA GENERAL

Pliego de prescripciones técnicas de servicio para gestión técnica y ambiental de las tramitaciones de solicitudes de autorización e informativos en el Dominio Público Hidráulico (DPH) y zona de policía (ZP), asociadas a la red hidrográfica principal y secundaria de la Demarcación Hidrográfica del Segura, 2025 – 2026.

Expediente 22706.24.004

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en la Resolución de 30 de abril de 2012, publicada en el BOE de 16 de mayo de 2012 SE DESIGNAN como vocales técnicos para formar parte de la Mesa de Contratación que actuará en el expediente de referencia a:

Vocal titular: D. Francisco Mínguez Alfaro

Suplentes: D. Álvaro Higinio Ortín Teruel y a D^a. Lucía Pérez López.

Vocal titular: D. Juan Miguel Martínez Moreno

Suplentes: Da. Susana Jodar Ruiz y D. Alfonso De Gea García.

LA PRESIDENTA DE LA MESA, Mónica Gonzalo Martínez

CORREO ELECTRONICO contratacion@chsegura.es

MARTINEZ

Página 1 de 1

PLAZA DE FONTES, Nº 1 30.001 MURCIA TEL.: 968 358890



GONZALO